

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Acordada n° 52/07 se aprobaron las estructuras orgánico funcionales de las distintas dependencias judiciales. Respecto al Registro de la Propiedad Inmueble se establecieron áreas con sus respectivas jefaturas y categorías de revista correspondientes. Esta es una dependencia bajo la órbita directa del Superior Tribunal de Justicia.

Posee funciones técnicas diferenciadas, su personal cumple tareas distintas respecto al que se desempeña en el ámbito jurisdiccional e incluso del que realiza tareas en las áreas de superintendencia y administración.

Solicita el Sr. Director del Registro de la Propiedad Inmueble, Dr. Axel Reynoldi, que se designe a la agente María Soledad Aguilar Pereyra como Jefe del Departamento de Ordenamiento Diario y Tasas de la Delegación de Río Grande.

Consecuentemente, peticona su recategorización como Oficial Tercero, teniendo en cuenta que la citada Acordada contempla para la Jefatura un cargo de Oficial. Destaca el Dr. Reynoldi que dicha agente se encuentra plenamente capacitada, contando con una importante experiencia de trabajo constituida desde su ingreso en 2005, habiendo asumido actualmente de hecho la responsabilidad propia del cargo.

Por otra parte, manifiesta la capacidad, responsabilidad y contracción al trabajo del agente Juan Francisco Curró, quien cumple de hecho la función de Jefe del Departamento de Publicidad Registral de la Delegación de Ushuaia, proponiendo asignarle la categoría de Oficial Primero, en concordancia con la calidad de trabajo que el cargo implica y la categoría prevista para dicha///

///Jefatura, teniendo presente también la importante experiencia acumulada, ya que ingresó al Podo Judicial en marzo del año 2004.

Por ello,

ACUERDAN:

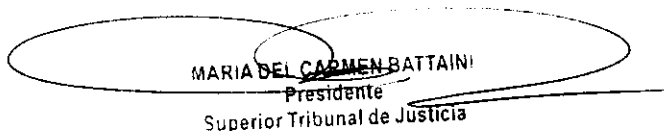
1º) DESIGNAR a la Sra. María Soledad Aguilar Pereyra, Legajo nº 449, Jefe del Departamento de Ordenamiento Diario y Tasas de la Delegación de Río Grande, otorgándole la categoría de Oficial Tercero (Nivel 7 de la escala de remuneraciones), a partir del 1º de septiembre de 2012.

2º) DESIGNAR al Sr. Juan Francisco Curró, Legajo nº 416, Jefe del Departamento de Publicidad Registral de la Delegación de Ushuaia, otorgándole la categoría de Oficial Primero (Nivel 9 de la escala de remuneraciones), a partir del 1º de septiembre de 2012.

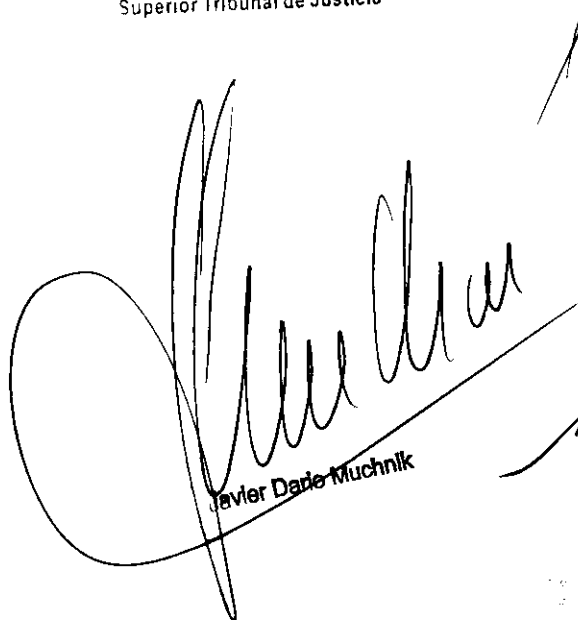
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración.



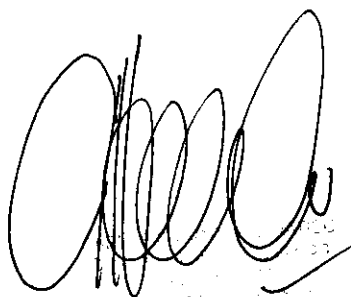
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Darío Muchnik



Acuerdo registrado en el Nº 76/12

